

POLÍTICA EDITORIAL

Problemas del Desarrollo, Revista Latinoamericana de Economía, constituye un espacio académico para difundir conocimientos sobre *los problemas del desarrollo en el contexto actual*. Desde la publicación del primer número en octubre-diciembre de 1969, hasta el día de hoy, el objetivo del debate es la problemática en torno al desarrollo económico desde una visión rigurosa, multidisciplinaria e interdisciplinaria. Es una revista crítica de los enfoques ortodoxos, en la que destaca la Teoría del Desarrollo desde la perspectiva de América Latina.

Los objetivos de la revista son:

- a) Publicar artículos que reflejen la relevancia de los paradigmas que se proponen explicar las causas del desarrollo y subdesarrollo, esencialmente en el espacio latinoamericano. Con base en lo anterior, fomentar la discusión y difusión de los enfoques teóricos y corrientes del pensamiento económico sustentados en un riguroso análisis conceptual y metodológico.
- b) Lograr que la revista participe en el debate teórico económico y propositivo, nacional e internacional en cuanto a temáticas relevantes para el estudio y conocimiento de los problemas del desarrollo a que se refiere.

I. CUESTIONES GENERALES

Primero. *Problemas del Desarrollo, Revista Latinoamericana de Economía*, es una revista científica, órgano principal de difusión académica del Instituto de Investigaciones Económicas (IIEC) de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), y cuenta con un circuito autónomo de edición, un Comité Editorial y una Comisión Consultiva.

Segundo. El contenido de la Revista se compone de las secciones siguientes:

- ARTÍCULOS. Se referirán a los problemas del desarrollo en los ámbitos de su teoría, la economía política, la economía aplicada y las políticas económicas.
- ÍNDICE ANUAL (en el último número de cada año)
- NORMAS PARA LA RECEPCIÓN DE ORIGINALES (permanente)
- INFORMACIÓN (eventual)
- EDITORIAL (eventual)

Tercero. Los artículos que publique *Problemas del Desarrollo* deberán ser inéditos y esencialmente producto de investigación con resultados relevantes para el estudio de los problemas del desarrollo.

Los materiales que se publiquen en esta sección se someterán, sin excepción, al arbitraje anónimo de destacados especialistas en el tema.

Cuarto. El resultado del proceso de arbitraje podrá ser de tres tipos:

- a) Positivo,
- b) Condicionado a modificaciones, y
- c) Negativo.

Un artículo se publicará siempre y cuando cuente con al menos dos dictámenes positivos.

Quinto. Se aceptan contribuciones tanto en español como en inglés.

Sexto. Los artículos deberán enviarse a través de la página electrónica <<http://revistas.unam.mx/index.php/pde>>, en la pestaña “Acerca de”, y dando *click* en “Envíos online”.

En caso de tener algún problema o duda relacionada favor de comunicarse al correo electrónico revprode@unam.mx

Los artículos enviados no podrán estar sometidos de manera simultánea en ningún otro órgano de difusión nacional o extranjero, sea impreso o electrónico.

Una vez aceptado el artículo y previo a su publicación el/la autor/a deberá comprometerse a firmar una carta de cesión de derechos sobre la obra.

Antes de pasar al proceso de arbitraje, el artículo será revisado por el Comité Editorial para determinar si tiene la calidad y pertinencia necesaria para continuar dicho proceso. El/la autor/a será informado(a) al respecto en un plazo no mayor a 20 días naturales.

II. ASPECTOS ESPECÍFICOS

Primero. Al enviarse, el artículo deberá cumplir las siguientes características: en formato Microsoft Word, hoja tamaño carta, con márgenes en tipo Normal, interlineado a doble espacio, en fuente Times New Roman de 12 puntos y alineación justificada.

El artículo no debe incluir información que permita identificar la adscripción institucional ni la identidad del autor, incluyendo citas a sus trabajos previos en primera persona.

Segundo. Los artículos no deberán exceder 8 300 palabras incluyendo resumen, cuadros, gráficas, notas a pie y bibliografía.

Tercero. Incluir un resumen de no más de 120 palabras en el idioma en el que esté escrito, cinco palabras clave, y al menos tres clasificaciones del JEL. *Problemas del Desarrollo* se encargará de la traducción del resumen al idioma inglés o español.

Cuarto. En el caso de los artículos que utilicen la lógica de la estructura matemática, el resumen deberá hacer explícito cuál es el problema económico al que se pretende dar solución y cuál es el modelo matemático utilizado para ello. Los supuestos y las conclusiones del análisis se expresarán también con palabras y no solamente con signos matemáticos.

Quinto. Las gráficas, cuadros, figuras, mapas y fotos deberán estar numerados por orden de aparición, y deberán estar insertados dentro del texto, adicionalmente, se entregarán en archivo independiente, de acuerdo a su formato digital. Llevarán un título y deberán incluirse las fuentes correspondientes o indicar si son de elaboración propia. En caso de utilizar abreviaturas, deberán aclararse como una nota al pie de figura. Asimismo, estos elementos habrán de explicarse por sí solos (sin tener que recurrir al texto para su comprensión). Estos elementos deberán presentarse en escala de grises, a una resolución de 300 DPI, y en cualquiera de los siguientes formatos: .jpg, .tiff, o .eps.

Asimismo, cuando se incluyan fórmulas matemáticas deberán estar en formato editable (no como imagen).

Sexto. Se recomienda no usar notas a pie de página, a menos que sea indispensable. Las mismas deben aparecer en la página correspondiente.

Séptimo. Si la colaboración hace uso de citas textuales, éstas deberán tener las siguientes características: si su extensión es de hasta cinco líneas o menos, irán precedidas de dos puntos y deberán de estar entrecorridas; si rebasan las cinco líneas, irán en párrafo aparte, con sangrado, sin entrecorrida y a un espacio. Los agregados que hubiera en alguna cita textual irán entre corchetes.

Octavo. Al utilizar por primera vez una sigla o una abreviatura se ofrecerá su equivalencia completa y a continuación, entre paréntesis, la sigla o abreviatura que posteriormente se empleará.

Noveno. Las citas bibliográficas deben presentarse en llamadas entre paréntesis dentro del texto, mismas que deben corresponder con la bibliografía del trabajo.

- Las referencias dentro del texto se consignarán de la siguiente manera: entre paréntesis el apellido del autor y el año de publicación de la obra, por ejemplo:

(Blancas, 2015).

- Las referencias dentro del texto cuando tienen dos autores se consignarán de la siguiente manera: entre paréntesis el apellido del autor 1, el apellido del autor 2, el año de publicación de la obra, por ejemplo:

(Giraldo y Fernández, 2016).

- En caso de ser más de dos autores se pondrá la abreviatura *et al.* después del primer apellido, por ejemplo:

(Giraldo *et al.*, 2016).

- Si dos o más obras de un mismo autor se editaron el mismo año, se distinguirán con las letras a, b, c, etcétera, cada una de ellas, por ejemplo:

(Giraldo, 2016a).

- En caso de una cita directa se agregarán las páginas del texto después del año con las siglas *pp*, por ejemplo:

(Giraldo, 2016, pp. 48-49).

Décimo. Todos los artículos contendrán una bibliografía que se presentará al final del trabajo y se ordenará alfabéticamente por el apellido del autor o, si se trata de una institución, por el nombre de la misma.

La bibliografía deberá cumplir los lineamientos siguientes:

- En el caso de los libros: *a*) el autor o los autores se asentarán por apellido y nombre abreviado, *b*) entre paréntesis el año de publicación, *c*) entre corchetes año de la publicación original (si lo hubiere), *d*) el título de la obra en cursiva, *e*) volumen/tomo (si lo hubiere), *f*) lugar, y *g*) editorial, por ejemplo:

Galbraith, J. K. (2014) [1967], *El nuevo Estado Industrial*, México, Fondo de Cultura Económica.

- Para los capítulos de libros: *a)* el autor o los autores del capítulo se asentarán por apellido y nombre(s) abreviado(s), *b)* entre paréntesis el año de publicación, *c)* el título del capítulo entre comillas, *d)* el autor de la obra se asentará por nombre completo y apellido, *e)* el título del libro en cursiva, *f)* lugar, y *g)* editorial:

García, L. y Álvarez, S. (2014), “De campesinidades, resistencias y tenciones en la construcción de economías para la vida. El caso del Semillero de Quimilioj”, en Boris Marañón Pimentel (coord.), *Descolonialidad y cambio societal. Experiencias de solidaridad económica en América Latina*, México, UNAM-IIEC.

- Para los trabajos de grado o tesis: *a)* el autor o los autores se asentarán por apellido y nombre(s) abreviado(s), *b)* entre paréntesis el año de publicación, *c)* el título de la tesis en cursivas, *d)* entre paréntesis tesis de pregrado, maestría o doctoral, *e)* nombre de la institución, y *f)* lugar. Por ejemplo:

Martínez, D. (2010), *La inflación en México, un enfoque institucional, 1980-2009* (Tesis doctoral), Universidad de Guadalajara, México.

- En el caso de un artículo en revista: *a)* el autor o los autores se asentarán por apellido y nombre abreviado, *b)* entre paréntesis el año de publicación, *c)* el título del artículo entre comillas (sin subrayar), *d)* el nombre de la revista en cursivas, *e)* el volumen y número de la misma, *f)* lugar, *g)* editorial, y *h)* fecha o periodo correspondiente. Por ejemplo:

Rodríguez, V. (2015), “Límites de la estabilidad cambiaria en México”, *Problemas del Desarrollo*, vol. 46, núm. 181, México, UNAM-IIEC, abril-junio.

- En el caso de los recursos tomados de la Web se deberán citar según su formato.

Por ejemplo para libros:

Del Valle, M. C. (2016), *América Latina: su arquitectura financiera*. Recuperado de <http://www.iiec.unam.mx/publicaciones/libros_electronicos/am%C3%A9rica-latina-su-arquitectura-financiera>

Por ejemplo para artículos con DOI (Digital Object Identifier):

Álvarez, A. M. (2016), “Retos de América Latina: Agenda para el Desarrollo Sostenible y Negociaciones del siglo XXI”, *Problemas del Desarrollo*, 47(186), DOI <<http://dx.doi.org/10.1016/j.rpd.2016.08.002>>

Por ejemplo para artículos sin DOI:

Álvarez, A. M. (2016), “Retos de América Latina: Agenda para el Desarrollo Sostenible y Negociaciones del siglo XXI”, *Problemas del Desarrollo*, 47(186). Recuperado de <<http://revistas.unam.mx/index.php/pde/article/view/55886>>

Por ejemplo para artículo de prensa en línea:

López de Guereño, M. (19 de enero de 2015), “Semana crucial para el deshielo diplomático entre Cuba y EE.UU.”, *El tiempo*. Recuperado de <<http://www.eltiempo.com/mundo/latinoamerica/reuniones-entre-cuba-y-ee-uu/15115015>>

Por ejemplo para páginas de Internet:

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) (2012), *Tabulados e indicadores de ocupación y empleo, Nacional, IV trimestre*. Recuperado de <<http://www.inegi.org.mx>>

Undécimo. El cumplimiento de estas normas es indispensable desde el momento del envío. Las colaboraciones aceptadas serán sometidas a un proceso de corrección de estilo. Además, su publicación estará sujeta a la disponibilidad de espacio en cada número. En ningún caso se devolverá originales al autor ni habrá responsabilidad para la Revista.

Duodécimo. El Comité Editorial se reserva el derecho de modificar el título de los artículos.

Nota: Cualquier situación no prevista en estas normas de publicación serán resueltas por el Comité Editorial.

EDITORIAL POLICY

Problemas del Desarrollo, a Latin American Journal of Economics, provides an academic forum for analyzing the theory of development in the current context. Since the publication of the first issue in October-December, 1969, the aim of the journal has been to discuss economic development issues from a rigorous multidisciplinary and interdisciplinary perspective. This is a journal that is critical of orthodox approaches, and highlights the theory of development from a Latin American perspective.

The journal's objectives are:

- a) To publish papers that reflect the relevance of paradigms which explain the causes of development and under-development, particularly in Latin America, and with this in mind, to promote the discussion and dissemination of all theoretical approaches and schools of economic thought, based on analysis that is conceptually and methodologically rigorous.
- b) To participate in national and international debate on economic theory through the study of development issues.

I. GENERAL ISSUES

First. *Problemas del Desarrollo. Revista Latinoamericana de Economía*, is a scientific journal, the leading publication for the Institute of Economic Research (IIEC) at the National Autonomous University of Mexico (UNAM) with an autonomous publishing circle and Editorial Committee.

Second. The Journal comprises the following sections:

- ARTICLES. Relating to the theory of development within the realms of economic theory, political economy, applied economics and economic politics.
- ANNUAL INDEX (last issue of each year)
- GUIDELINES FOR SUBMITTING ORIGINALS
- INFORMATION (occasional)
- EDITORIAL (occasional)

Third. Papers submitted to *Problemas del Desarrollo* should not have been previously published and should be the product of research related to development issues.

Papers published shall be submitted, without exception, to anonymous arbitration by renowned specialists in the subject.

Fourth. The result of the arbitration process may result in one of three outcomes:

- a) Positive,
- b) Conditional upon modification, and
- c) Negative.

A paper shall be published only after it has received at least two positive appraisals.

Fifth. Contributions are accepted both in Spanish and English.

Sixth. Papers should be submitted via the journal webpage <http://revistas.unam.mx/index.php/pde/index>, through the “*Acerca de*” tab, by clicking on “*Envíos online*”.

Any issues or queries should be addressed to the journal email: revprode@unam.mx.

Papers submitted may not be simultaneously submitted to any other national or international publication, in printed or electronic format.

Once a paper is accepted and prior to publication, the author must sign a letter transferring the rights of the work.

Before proceeding to arbitration, the paper shall be reviewed by the Editorial Committee to determine its quality and suitability for publication. The author shall be informed of the outcome in no more than 20 calendar days.

II. SPECIFIC GUIDELINES

First. Upon submittal, the paper must adhere to the following requirements: be presented in Microsoft Word format, on letter-sized paper, with standard margins, double spaced, justified and in 12-point Times New Roman font.

The paper should not include information which enables the institution or the author to be identified, including citations to previous works in first person.

Second. Papers should not exceed 8 300 words including the abstract, tables, graphics, footnotes and bibliography.

Third. Include an abstract of no more than 120 words in the paper's original language, five key words and at least three JEL classifications. *Problemas del Desarrollo* shall translate the abstract into English or Spanish.

Fourth. Where a mathematical structure is used in papers, the abstract should make explicit the economic issue the paper is addressing, and the mathematical model used for this purpose. The assumptions and conclusions of the analysis should be expressed in both written and mathematical form.

Fifth. Graphs, tables, figures, maps and photographs must be numbered in the order in which they appear in the text. Additionally, graphics must be submitted in a separate file in the appropriate digital format. They must include a title and indicate the source or if the graphic is the author's own. Abbreviations should be clarified as a footnote in the graphic. Likewise, graphics should be self-explanatory: it should not be necessary to refer to the text for comprehension. Figures, maps and photos should be presented in grayscale, at a resolution of 300 *dpi*, and in any of the following formats: *.jpg*, *.tiff*, or *.eps*.

Additionally, where mathematical formulae are included, these should be presented in an editable format (not as an image).

Sixth. Where possible, footnotes should not be used, unless absolutely necessary. Footnotes should appear on the relevant page.

Seventh. Where textual citations are included, they should appear in the following way: if citations are five lines or less, they should be preceded by a colon and quotation marks. If citations are longer, they should be indented in a separate paragraph, with a space, and without quotation marks. Aggregates in any textual citation should be placed in square brackets.

Eighth. Where an acronym or abbreviation is used for the first time, the full equivalent must follow in parentheses.

Nine. Bibliographical citations may be listed in parentheses in the text and the complete reference provided at the end of the work.

- Citations in the text should be presented in the following way: the surname of the author in parentheses, followed by the year of publication, and the number of pages, for example:

(Blancas, 2015).

- Where more than two authors are cited in the text, the authors should be listed in the following way: the surname of author one in parentheses, the surname of author two, the year of publication, for example:

(Giraldo and Fernández, 2016).

- Where more than two authors are cited, the abbreviation *et al* should be used after the first author's surname, for example:

(Giraldo *et al.*, 2016).

- If two or more works by the same author were edited in the same year, each should be differentiated with the letters a, b, c etcetera, for example:

(Giraldo, 2016a).

- Where a direct quote is included, the page numbers should be indicated after the year followed by the abbreviation *pp*. For example:

(Giraldo, 2016, pp. 48-49).

Tenth. All papers should include a bibliography listed at the end, in alphabetical order by surname of the author, or in the case of institutions, by the name of the institution.

The bibliography should be presented as follows:

- For books: *(a)* author/s surname followed by initials of first names, *(b)* the year of publication in parentheses, *(c)* the year of the original publication in square brackets, where relevant, *(d)* the title of the work in italics, *(e)* volume/ book, where relevant, *(f)* place of publication and *(g)* publisher, for example:

Galbraith, J. K. (2014) [1967], *El nuevo Estado Industrial*, Mexico, Fondo de Cultura Económica.

- Book chapters should be listed as follows: (a) author/s of the chapter by surname, and initials of first names, (b) year of publication in parentheses, (c) the title of the chapter in quotation marks, (d) author of the book by full name and surname, (e) title of the book in italics, (f) place of publication, (g) publisher, for example:

García, L. y Álvarez, S. (2014), “De campesinidades, resistencias y tenciones en la construcción de economías para la vida. El caso del Semillero de Quimilioj”, in Boris Marañón Pimentel (co-ord.), *Descolonialidad y cambio societal. Experiencias de solidaridad económica en América Latina*, Mexico, UNAM-IIEC.

- Research or theses should be presented in the following way: (a) author or authors by surname and first name(s), (b) the year of publication in parentheses, (c) thesis title in italics, (d) Undergraduate, Masters or Doctoral thesis in parentheses, (e) name of institution, and (f) place, for example:

Martínez, D. (2010), *La inflación en México, un enfoque institucional, 1980-2009* (Doctoral Thesis), Universidad de Guadalajara, México.

- Journal articles should be cited as follows: (a) author/s by surname and initials, (b) the year of publication in parentheses, (c) the title of the article in quotation marks, not underlined, (d) the name of the journal in italics, (e) the journal volume and number, (f) place of publication, (g) publisher, (h) date or corresponding period, for example:

Rodríguez, V. (2015), “Límites de la estabilidad cambiaria en México”, *Problemas del Desarrollo*, vol. 46, no. 181, Mexico, UNAM-IIEC, April-June.

- Where information is downloaded from the internet, information should be cited according to the appropriate format.

For example, for books:

Del Valle, M. C. (2016), *América Latina: su arquitectura financiera*. Available at <http://www.iiec.unam.mx/publicaciones/libros_electronicos/am%C3%A9rica-latina-su-arquitectura-financiera>

For example, for articles with a DOI (Digital Object Identifier):

Álvarez, A. M. (2016), “Retos de América Latina: Agenda para el Desarrollo Sostenible y Negociaciones del siglo XXI”, *Problemas del Desarrollo*, 47(186), 25-42, DOI <<http://dx.doi.org/10.1016/j.rpd.2016.08.002>>

For example, for articles without a DOI:

Álvarez, A. M. (2016), “Retos de América Latina: Agenda para el Desarrollo Sostenible y Negociaciones del siglo XXI”, *Problemas del Desarrollo*, 47(186). Available at <<http://revistas.unam.mx/index.php/pde/article/view/55886>>

For example, for press articles online:

López de Guereño, M. (January 19, 2015). “Semana crucial para el deshielo diplomático entre Cuba y EE.UU.”, *El tiempo*, Available at <<http://www.eltiempo.com/mundo/latinoamerica/reuniones-entre-cuba-y-ee-uu/15115015>>

For example, for web pages:

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) (2012). *Tabulados e indicadores de ocupación y empleo, Nacional, IV trimestre*. Available at <http://www.inegi.org.mx>

Eleventh. It is essential that these guidelines are complied with. Accepted papers will be edited and proofread. Publication is subject to availability of space in each journal issue. Under no circumstances will originals be returned to the author, nor does the journal accept responsibility for them.

Twelfth. The Editorial Committee reserves the right to change the titles of papers.

Note: Any matter not covered by these publication guidelines will be resolved by the Editorial Committee.